



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
RECEBIDO 18 OCT. 2023
OFICIALÍA MAYOR
2000
10:12 hrs.

Oficio No. 099/2023
La Paz, Baja California Sur, a 17 de octubre del 2023.
"2023, Año de la Profesora María Rosaura Zapata Cano".

DIP. LUIS ARMANDO DÍAZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E

Estimado Presidente de la Mesa Directiva

El suscrito, Víctor Manuel Castro Cosío, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, por medio del presente, en ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 79 fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, y toda vez que está próximo a concluir el segundo período por el cual fue elegido Cuauhtémoc José González Sánchez para el cargo de Magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, por encontrarse en el supuesto establecido en el Artículo 93 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Baja California Sur; acudo a presentar a consideración de esa H. Soberanía, la terna de la cual se elegirá a la persona profesional en el Derecho, que cubra la citada vacante, de conformidad con el Artículo 64 fracción XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, la cual se integra en orden alfabético de la manera siguiente:

1. Yeraldí María Eugenia Alonzo Burgos.
2. Martha Elena Cervantes Leaños.
3. Claudia Jeanette Cota Peña.

Cabe señalar que las ciudadanas propuestas, cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en el Artículo 91 de la Constitución del Estado.

Por lo anteriormente expuesto, solicito por su conducto, a ese Honorable Congreso del Estado, se proceda conforme a lo dispuesto en el Artículo 92 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis respetos.

ATENTAMENTE

VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

HOMERO DAVIS CASTRO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO